

Jueves, 16 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Barrado

EDICTO. Exposición Cuenta General Ejercicio 2016.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al año 2016, e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, queda expuesta al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles para que durante el mismo, puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Barrado, 15 de mayo de 2024
María Sonia Llorente Fagúndez
ALCALDESA-PRESIDENTA

